

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Boyacá Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy 17 de julio de 2019 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5º del artículo 171 del C.P.A.C.A., mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada, que fue admitida la demanda que a continuación se relaciona:

No. De		Clase de Proceso		Fecha				DEMANDANTE	DEMANDADO	
Radiación	del				Providencia					
Proceso										
1500123330	000	VALIDEZ	DE	11	de	julio	de	GOBERNACION DE	MUNICIPIO	DE
201900320-00		ACUERDO		2019				BOYACA	MOTAVITA	_
									ACUERDO No.	06 DE
									7 DE ABRIL DE	2019

La Secretaria,

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO

SECRETARIA